

Recurso de Revisión:	R.R.A.I. 0018/2018 SICOM
Recurrente:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Santiago Lalopa.

OŠC Q CĎUĪÁ
PUT ŐŪŐŐŐŠÁ
ŪŐŐWŪŐPVOÁ
Ő } áæ ^) d Á
Š* æĤŐĔĔ || Á
FFĪ Á^ÁĔŠ^ Á
Ő^)^!æ^Á
Viæ •] æ^} 8æÁ Á
Ő&&^ [ÁĔÁ
Ő+{| æĔ) Á
Ugá|æe

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Se tiene por recibido el memorándum/DCCEADP/586/2019 signado por la licenciada Emilia López Morales, Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales, a través del cual, da respuesta al oficio de número IAIPPDP/SGA/2129/2019, emitido por esta Secretaría General de Acuerdos, en el que se solicitó fecha y hora para capacitar al Sujeto Obligado Honorable Ayuntamiento de Santiago Lalopa, en materia de transparencia, protección de datos personales y, clasificación de los archivos.

Agréguense a los autos del expediente en que se actúa, el memorándum/DCCEADP/586/2019 y, el oficio de número IAIPPDP/SGA/2129/2019, para que obren como en derecho corresponda.

Visto el contenido del memorándum/DCCEADP/586/2019, se tiene la siguiente calendarización para la capacitación solicitada por el ciudadano Samuel Elpidio Vásquez Martínez, presidente municipal del Honorable Ayuntamiento de Santiago Lalopa.

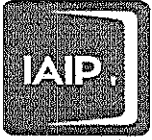
TEMA	FECHA DE CAPACITACIÓN	HORARIO	LUGAR
Obligaciones en materia de Transparencia	Viernes 27 de septiembre del 2019	10:00 horas	Instalaciones del Auditorio del IAIP
Obligaciones en materia de Protección de Datos Personales			
Lineamientos para la Organización y conservación de Archivos			

Por lo antes expuesto, dígame al presidente municipal que derivado de la solicitud realizada a este Instituto relativa a capacitación; la Directora de Comunicación, Capacitación, Evaluación, Archivo y Datos Personales de este Órgano Garante, tuvo a bien señalar fecha y hora para llevar a cabo la capacitación de los temas requeridos,

www.iaip.oaxaca.org.mx
IAIP Oaxaca | @IAIPOaxaca

01 (951) 515 1190 | 515 2321
INFOTEL 01 800 004 3247


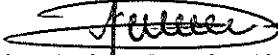
Almendros 122, Colonia Reforma,
Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68050



por lo que, se le insta para que se presente en el la fecha y hora indicada en este Instituto con el personal encargado de atender temas de acceso a la información, protección de datos personales y, organización y conservación de archivos.

Notifíquese el presente acuerdo a través del correo electrónico señalado por el presidente municipal en su escrito de fecha cuatro de abril de dos mil diecinueve.

Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. **Conste.**

Secretario General de Acuerdos	 <small>Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca</small> Secretaría General de Acuerdos	Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones
Lic. José Antonio López Ramírez		 Lic. Karina Osorio Girón